

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 27 de Julio de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2748 No se devuelven originales.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE PILARLANA ZARAGOZA

Estos esquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen. De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Murcia, D. Eduardo Aguado, á quien se le dirigirán los pedidos y facilitará precios y condiciones.

La Valenciana

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos de Salvador Monzó Plaza de la Media Luna, Depósito calle de la Sociedad, 23 y 25, Murcia

En atención al favor que el público le dispensa, respondiendo á la bondad de los materiales que fabrica, pues éstos se recomiendan por sí solos, por su mayor consistencia, brillantez y perfección que los de otras fábricas; y para mayor comodidad del público, sin reparar en gastos ha montado el depósito de su fábrica calle de la Sociedad, 23 y 25, donde se convencerá el que lo visite.

Gran variedad en AZULEJOS á precios sumamente económicos. FREGADORES, TABLEROS, etc. etc.—INODOROS, sistema inglés, recomendados por varias eminencias médicas, para la preservación de las enfermedades contagiosas. Además hay otros artículos para construcción, á precios sumamente económicos.

SOCIEDAD, 23 Y 25, MURCIA

La sin rival TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

dirigida por el renombrado sastre EL MADRILEÑO

Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental

Gran ocasion, rebajas extraordinarias, á vestirse á mitad de precio

El conocido establecimiento LA TIJERA DE ORO, que siempre se ha distinguido por sus incomparables precios, ofrece esta temporada á sus numerosos parroquianos y al público en general mas barato que nunca, por las muchísimas existencias que ha traído en géneros de todas clases á precios nunca vistos y para que puedan formar una idea de la verdad á continuacion se fijan algunos precios:

- Trages á la medida eligiendo género y forro á 20, 25, 30 y 35 pesetas garantizando su confeccion.
- Inmensa coleccion de 40, 45, 50 y 55 pesetas.
- Estambres extras desde 60, 65, 70 y 75 pesetas los mas superiores.
- Se venden cortes de trajes de muchísima duracion á los incomparables precios de 7'50, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas.
- Géneros estambreados clases riquísimas á 17, 20, 25 y 30 pesetas.
- Estambres extras en todos colores á 35, 40, 45 y 50 pesetas.
- Géneros de hilo se recibirán para mediados de Mayo un estenso y variado surtido para confeccionar trages á 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
- Visitad LA TIJERA DE ORO y encontrareis economía y buen gusto.

Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental.

Guerra en Cuba

(CRÓNICA DE LA)

por D. Rafael Guerrero

RECIBIDO EL PRIMER CUADERNO

PRECIO 10 CÉNTIMOS

Se admiten corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Único punto de venta en Murcia:

DIEGO RUS.—Apóstoles, 20—b.º

ENFERMOS DE LOS OJOS

Por creerlo de utilidad advertimos, que en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital, cuyas clínicas están á cargo del reputado médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Closa se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes, de doce á una, practicándose las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

INTERESANTE A LOS MINEROS

Por un procedimiento basado en la teoría física de las corrientes atmosféricas ocasionadas por las depresiones ó desequilibrio de calórico, se consigue expulsar de las minas toda clase de gases irrespirables y se garantiza la eliminación de atmósferas que hacen imposible la explotación en aquellas posesiones mineras en que se desarrollan esos fluidos.

Mediante convenio con las Sociedades propietarias ó con los partidarios, se ofrece limpiar de gases las minas y no se cobra el precio estipulado hasta despues de expulsar la atmósfera.

Este procedimiento se ha experimentado ya en las minas «San Jorge», «Cuatro Hermanos», «Samuel» y otras del distrito minero de la zona de Cartagena, las cuales estaban paradas y se explotan hoy gracias á la conseguida eliminación de gases.

Francoisco Garcia Monreal, Maquinista conductor titulado por la Sociedad de Amigos del País de Cartagena, ofrece á los mineros esta clase de servicios.—Calle de Cartagena; Algar.

Almacen de Música

DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pautado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

CHASSAIGNE

Representación de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos

ESTELA & BERNAREGGI Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA

ALMONEDA

Por ausencia inmediata, se realiza á precios baratísimos el mobiliario de una casa.

Horas de once á una mañana y de cuatro á siete tarde. PLAZA SAN BARTOLOME, 6, PRAL

NO MAS CHINCHES

En la calle de la Puerta de Orihuela, en la barbería de Pedro Boluda, casa número 32, se vende un líquido para matar los Chinchés; no equivocarse, Puerta de Orihuela, número 32.

Carne de Cordero y Macho

Se expende á 5 reales kilo y 2 reales libra en las casetas interior de la Plaza núm. 70 y exterior núm. 8, frente á la portería de las monjas Verónicas.

COCHE DIARIO AL VALLE

Sale todas las tardes del Plano de San Francisco núm. 10 á las tres, y regresará á las siete. Precio por cada asiento: ida y vuelta 1 peseta; ida ó vuelta 0'75 céntimos de peseta.

Edicion de la noche

27 DE JULIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

CARTA DE UN SOLDADO

Hemos leído una carta de un soldado murciano que se encuentra en Cuba.

En ella se revela el excelente espíritu de que están poseidas las tropas y algo de las penalidades que sufren.

Refiere que los insurrectos no dan la cara sino cuando son muy superiores en número, lo cual prueba el valor y el arraigo del soldado español.

Cuenta que los calores son muy intensos y que el general en jefe cuida mucho de la salud del ejército.

El soldado murciano, envia un recuerdo fervoroso á la Virgen de la Fuensanta y un saludo á la torre de la Catedral.

Dios le dé suerte.

CUESTION PREVIA

Los Ayuntamientos de esta provincia que han cesado en 30 de Junio último, tienen en su mayoría grandes débitos para con la Hacienda y la Diputacion, que por espacio de un año no les han apretado mucho para que paguen.

Ahora parece que se están expidiendo comisionados egecutivos contra dichas corporaciones, por aquellos descubiertos y nos parece justo que los procedimientos de apremio deben dirigirse contra los concejales causantes de esa morosidad y no contra los Ayuntamientos nuevos, que no son culpables de esas deudas.

De otra suerte, resultaría una injusticia apremiar á unos por débitos que han contraído los otros y eso no debe suceder.

Sometemos esta cuestion al buen juicio de nuestras autoridades, para que las cosas se hagan como corresponde.

LA LONJA

Insistimos en que los Corredores para la Lonja que trata de crear el Ayuntamiento no deben ser obligatorios, pues sus derechos suponen un nuevo gravamen para la contratacion.

Bueno que quien los necesite los busque y los pague, pero el uso forzoso de estos funcionarios, no es facilmente tolerable para los muchos huertanos que traen todos los dias á vender á la Lonja pequeñas partidas de hortalizas, que apenas valen unas cuantas monedas de cinco céntimos.

A todo lo mas pobre y lo mas menudo hay que dejarlo libre de gravámenes, para que puedan medio vivir.

Llamamos sobre ello la atencion de los Sres. Concejales.

LO DE MELILLA

«Cuando termine la siega tendremos guerra». Eso dicen los moros de Melilla á cuantos les preguntan por su actitud y por sus intenciones para el porvenir. La situacion de la plaza es gravísima. Apenas pasa día sin que muestren los rifeños su hostilidad, de un modo más ó menos franco ó resuelto.

Al llegar á Cádiz 41 soldados del batallon Disciplinario, mandados por el sargento Mariano Roldan, los cuales marchaban á Cuba como voluntarios, un redactor de «El Imparcial» ha tratado de conocer su opinion, y hé aquí lo que sobre el particular ha podido saber:

El 1.º de Julio una escolta de caballería que recorría el campo entre el fuerte de Camellos y el fortín núm. 1, encontró dentro del territorio español ganado perteneciente á los rifeños.

El jefe de la fuerza intimó á los guardienses de los rebanos la órden de retirarse á su tierra. Estos se opusieron, contestando con insultos á la intimacion.

De las palabras se pasó á los hechos; surgió lucha, y de ella resultó un moro con un sablazo en la cabeza. A poco acudieron más moros, llegando á reunirse hasta 300 en el lugar de la ocurrencia.

Preparáronse las tropas de la plaza, y salieron dos baterías de artillería, que se situaron convenientemente en prevision de lo que pudiera ocurrir. El general de brigada Sr. Cornell se dirigió con 60 caballos al lugar del suceso, y rechazó á los moros hasta su campo. Desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvieron formados los soldados en el Mantelete.

Se dice que hay dos soldados heridos. El 18 salieron ingenieros, protegidos por fuerzas de caballería, á colocar los mojones que señalan los límites y que habian sido derruidos por los moros. En Melilla se dijo que los autores habian sido moros del rey.

La situacion es indudablemente cada vez peor, y los moros están muy envalentonados. «España—dicen—tiene todos sus soldados en Cuba, y tendrán que embarcarse los que aquí quedan en cuanto tengamos cañones. Solo hace falta que termine la siega.» Todo, pues, hace temer que reanuden los moros la lucha, en cuanto terminen las faenas agrícolas.

Tal es el fruto de nuestra desdichada política en Marruecos. Análogo al que recogemos en las demás colonias. Duros y exigentes en la paz, blandos y complacientes en la guerra, hemos perdido el prestigio necesario á la conservacion de nuestro predominio.

Aun es tiempo de evitar la reproduccion de los sucesos de hace dos años. Esperamos que se evitarán y que, si por fin no fuera esto posible, se demostrará á las kábilas que no somos una nacion débil y sin honor.

Un mensaje á la Reina

Mas de 800 comunidades de religiosas se han puesto de acuerdo para elevar un voto de adhesion al Trono. Tiene el hecho visible trascendencia, por señalarse una definida adhesion en quienes tanto influyen en la educacion y en los sentimientos de las educandas que cerca de muchas de estas comunidades se alienta é inspiran. Dicho mensaje dice así, copiado á la letra:

«Señora: Las que suscriben, superiores, generales, abadesas, prioras y representantes de diferentes comunidades religiosas de España y sus dependencias, tienen la alta honra de visitar á S. M. en este día solemne de su fiesta onomástica, deseándole las mayores felicidades y toda clase de satisfacciones morales y espirituales, en union de nuestro rey D. Alfonso XIII y demás real familia.

Al hacer de comun acuerdo esta espontánea y pública manifestacion de fidelidad, cariño y franca adhesion á la

real persona de V. M., no hacemos mas que satisfacer los impulsos de nuestro corazon é imitar la noble y patriótica conducta de sapientísimas é ilustres corporaciones, al unísono con las enseñanzas de nuestros venerables preladatos reunidos en los Congresos católicos de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Tarragona y con la voluntad clara, precisa y terminante del Supremo Jefe de la Iglesia.

Recibid, pues, señora en este día de satisfaccion el nuevo y sincero testimonio de adhesion y respeto, con las oraciones y plegarias que nosotras y las comunidades que representamos elevamos al cielo á fin de que el señor conceda á V. M. largos años de vida para bien de la religion católica, prosperidad y bienandanza de la nacion española y engrandecimiento del trono de nuestro augusto monarca. Señora, á los reales piés de V. M.—(Siguen las firmas.)

El mercado español en Inglaterra

En la penúltima semana hubo poco movimiento en el mercado de vinos españoles de Londres.

En el mercado de espíritus ha reinado en lo que va de mes gran actividad, pues habiendo empezado á regir desde 1.º de Julio la rebaja de medio chelín por galon (unos cuatro litros y medio), en los derechos fiscales de los líquidos espirituosos, todo el comercio se hallaba esperando á dicha fecha para hacer sus aprovisionamientos, no tomando entre tanto más que lo puramente indispensable para satisfacer las necesidades del consumo.

Como muestra de la actividad que en el mercado de espíritus reina ahora con este motivo, basta decir que solamente en la ciudad de Beifast se han pagado como derechos fiscales por líquidos alcohólicos, librados al consumo en la primera semana de Julio, la exorbitante suma de 280.000 libras esterlinas.

Las noticias que se reciben de California dicen que la viticultura en aquella comarca presenta un grado de depresion cada vez más marcado, hasta el punto de estar arruinados muchos cosecheros.

En cambio, Australia adquiere de día en día mayor importancia como pais productor de vino.

Las últimas estadísticas muestran el total de vinos exportados de Australia durante el primer trimestre del año actual, que asciende á 147.880 galones (6.722 hectólitros), y en todo el semestre sólo á Inglaterra 267.095 galones (hectólitros 12.141).

Esto augura una gran competencia en porvenir no lejano, entre los vinos australianos y los de los antiguos países productores.

Del 8 al 15 del presente mes se embarcaron en Valencia, con destino á Londres, 348 cajas de naranjas, 1.715 cajas de cebollas, 3.847 bultos de tomates y 1.003 cajas de melones.

Para Liverpool, 9.253 cajas de naranjas, 7.820 de cebollas, 4.083 de melones y 5.161 bultos de tomates.

Para Manchester 120 cajas de naranjas y 3.087 de cebollas.

La segunda enseñanza

TEXTOS Y PROGRAMAS

Un colega, bien informado de los proyectos del ministro de Fomento, dá cuenta de la extension que tendrán los textos y programas que se han de dar en los Institutos con arreglo á las siguientes disposiciones:

1.º Los programas de las asignaturas de Letras comprenderán cincuenta lecciones. Las contestaciones serán sencillas y terminantes, sin comentarios ni perifrasis inútiles, y sin que se permita á los autores de los textos «ni directa ni indirectamente, hacer en ellos insinuaciones, ni alardes, ni ideas no conformes con la Constitucion de